



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Jardin Infantil Happy Feet

Profesor:

Pedro Rosales Villaroel

Alumno (s):

Maritza Opazo Meneses

Chely Samit Miranda

Pozo Almonte - Chile, Marzo de 2019

ÍNDICE

1. Abstract. _____ Pág 3
2. Introducción. _____ Pág 4- 5
3. Marco teórico. _____ Pág 6 - 46
4. Dimensionamiento del establecimiento. _____ Pág 47- 57
5. Análisis del diagnostico. _____ Pág 58- 59
6. Desarrollo de los descriptores. _____ Pág 60- 62
7. Análisis de los resultados. _____ Pág 63- 64
8. Plan de mejoramiento. _____ Pág 65- 72
9. Bibliografía. _____ Pág 73

ABSTRACT

El objetivo del presente trabajo es mostrar el impacto de una autoevaluación al plan de mejoramiento educativo en el jardín Infantil Happy Feet de Iquique, dicho objetivo es buscar mediante investigación del proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento educativo.

Creando un buen desarrollo de las actividades para en si mejorar las acciones y estrategias de un establecimiento educacional, con el fin de que los estudiantes de este jardín logren aprender a vivir y aprendan de forma holística los valores y los aprendizajes significativos dentro de un aula.

Dentro de este proyecto se proponen acciones a mejorar de las cuatro áreas liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos, para que la institución educativa obtenga resultados óptimos para cada estudiante matriculado en esta institución.

De este modo, se desarrolla un proceso de evaluación del periodo de evaluación del PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, esto es en base al convenio del ministerio de educación y los establecimientos educacionales que desarrollan sus planes de mejoramiento, no solo en el ámbito meramente pedagógico, si no también en la evaluación de gestión de los recursos entregados por el gobierno para la implementación del plan.

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto ha sido creado durante el año 2017, para lo cual se contó con la participación de todos los estamentos de esta comunidad educativa, siendo estos: Sostenedor, Docentes Directivos, Consejo de Educadoras, Asistentes de la Educación, Alumnado, Centro General de Padres y Apoderado, Consejo Escolar y Equipo de Convivencia Escolar.

Este nuevo enfoque de nuestro proyecto educativo nace de la jornada de reflexión sobre el sello identitario de nuestro jardín infantil en el mes de Julio del año 2017 y que al igual que nuestro plan de mejoramiento educativo pretende tener una visión de cuatro años.

El equipo directivo de J.I Happy feet estuvo a cargo del diseño y organización de este proyecto, quienes basados en el Modelo de Sonia Villarroel, Mineduc 2002 y además de las riquezas y aportes de la Doctora en Educación de la Universidad de Humanismo Cristiano, Sra. María Victoria Peralta Espinoza, a través de su libro “El Currículo en el Jardín Infantil”, este equipo creó herramientas cualitativas de aplicación para toda la comunidad educativa, en donde se expresaban las distintas opiniones respecto de los ámbitos de gestión curricular, liderazgo, convivencia, gestión de recursos necesidades, satisfacción, colaboración y compromiso de padres y apoderados. Luego se sintetizó esta información en hechos más relevantes. En base a esta información, se conformaron principales directrices y objetivos de este proyecto.

Este proyecto contemplará básicamente dos etapas de implementación. En una primera instancia, presentar a toda la comunidad el proyecto a través de talleres, plenarias, buscando que aflore su sentimiento de identidad con el mismo. Como segunda etapa, se iniciarán los trabajos para lograr los Aspectos Operativos del mismo, propulsando proyectos estratégicos de mejoramiento a mediano y largo plazo.

La vigencia de este proyecto es desde el año 2017 hasta el año 2020. No obstante, su seguimiento será periódico y su evaluación anual.

Por lo tanto, el desarrollo de una autoevaluación es fundamental para saber lo resultados y las acciones que se han ido realizando durante un año y mejorar cada vez mas las acciones propuesta en el PME y realizando siempre una conexión con el PEI del Jardín Infantil Happy Feet.

MARCO TEÓRICO

IDENTIDAD

Hoy en día nuestra sociedad necesita de Establecimientos Educativos que no sólo velen por la educación cultural de sus hijos, dicho de otra manera, que no sólo se preocupen por entregar contenidos para cultivar el intelecto del ser humano, sino que también se preocupe de entregar herramientas que le permitan desarrollarse como una persona eficiente, manejándose con éxito en este mundo donde los conocimientos se multiplican de forma tan acelerada, sociedad en la cual, papá y mamá dejan sus hogares para ir a trabajar y poder costearse la vida de estos años, una vida de consumismo, tecnología y desapego familiar.

Por todo lo anteriormente mencionado, el espíritu e identidad del J.I happy feet es la fundamentación de tipo Filosófica , Pedagógica y Socio antropológica cultural ,sin dejar algunos aportes de la psicología a nuestro quehacer educativo

VISIÓN

J.I happy feet , gracias al espíritu vocacional que invade a toda esta comunidad educativa, acepta las necesidades de esta sociedad, en donde el jardín debe manifestarse y actuar sobre aquellos factores sociales, sean de educación, de desarrollo, de adicciones, de jerarquía axiológica, de ausencia de normas y exceso de libertades, etc., que dificultan el trabajo escolar. Desde este prisma, J.I Happy feet tiene en sus manos mayores desafíos, visualizando los obstáculos como nuevos retos, ocupándose de ellos como Comunidad Educativa; haciendo todo lo que se encuentre a su alcance por lograr el éxito respecto de todos sus esfuerzos.

Por otra parte, contamos con desafiantes proyectos P.I.E y plan de mejoramiento educacionales los cuales nos permiten realizar acciones concretas, haciendo operacional nuestro sueño como institución educativa para ellos contamos con un equipo Multiprofesional de apoyo: Psicopedagoga, Psicóloga, Fonoaudióloga y Kinesiólogo, quienes se encargan de aquellas alumnas y alumnos que necesitan sean atendidos según la especialidad, fortaleciendo y ampliando lo que la Educadora de Párvulos pueda desarrollar con ellos en el aula y aportando más ampliamente en el concepto de inclusión escolar ,a través de este proyecto pretendemos atender sin discriminación a las niñas y niños que presenten algún tipo de necesidad educativa especial del tipo transitorio y permanente, también pretendemos dar cabida a aquellos alumnos que se encuentra en condiciones económica y sociales de vulnerabilidad entregándoles las mismas oportunidades que otros niños puedan obtener en realidades económicas y sociales de mejor calidad.

Por este motivo, es fundamental propiciar oportunidades a la impronta de aprendizajes significativos, contextualizados a nuestra realidad como establecimiento educacional y ciudad, sometiendo a nuestros alumnos a procesos educativos respetuosos de sus capacidades, con expectativas en lo pedagógico y en lo valórico.

Tomando en cuenta todo lo anteriormente mencionado, J.I Happy feet plantea como su visión.

VISION

“Ser un establecimiento de Educación Parvularia, de excelencia regional, que entregue una educación de calidad, adecuándose a los ritmos de aprendizajes de cada alumno, y, además con una alta formación valórica, de respeto de sí mismo y de los demás, promoviendo a una niña y niño feliz.

MISIÓN

Satisfacer las necesidades educacionales de su comunidad, entregando una educación de calidad y de alto nivel valórico, adecuándose a los ritmos de aprendizaje de cada alumno, manteniendo como primer fin el desarrollo integral de las niñas y niños. Fomentando siempre el desarrollo del respeto de sí mismo y de los demás, la responsabilidad, la verdad, la disciplina y el

amor y la participación de la familia como pilar fundamental en los procesos de aprendizaje de éstos.

PERFILES DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD HAPPY FEET

PERFIL DE LOS PÁRVULOS

A la luz de los principios filosóficos y educacionales que fundamentan el quehacer educativo de nuestra Unidad Educativa; en función de los objetivos propuestos para el logro de una educación pertinente; en el marco de la elaboración de un Proyecto Educativo propio, el equipo directivo, junto al Consejo de escolar, el consejo de educadoras y la encargada de convivencia escolar del establecimiento han elaborado la siguiente propuesta para un Perfil del Alumno de nuestro jardín infantil

Se ha determinado que, para lograr el perfil deseado para nuestros alumnos y alumnas, mediante un trabajo tenaz y paciente, debe comprender las siguientes áreas de educación y desarrollo:

- Espiritual y moral
- Intelectual y cultural
- Afectiva y social
- Psicomotriz y artística

ÁREA	INDICADORES
Espiritual y Moral	<ul style="list-style-type: none">● Conoce, asume, respeta, y practica los principios y valores educacionales de J.I Saint Margareth Rose Garden.● Respeta a su familia, y las normas del hogar.● Identifica y valora sus virtudes.● Identifica sus defectos y busca mejorarlos.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce sus errores y pide disculpas. ● Cumple con sus promesas. ● Respeta a su prójimo y a sí mismo. ● Reconoce, respeta y valora las diferencias que existen entre él y los demás. ● Posee un profundo sentido del valor del amor y la amistad.
Intelectual y cultural	<ul style="list-style-type: none"> ● Asume una actitud de respeto tanto hacia sí mismo como hacia la tarea educativa y todos los actores que ella involucra. ● Asume un sentido de responsabilidad en torno a la tarea educativa. ● Participa activamente de su proceso de aprendizaje. ● Demuestra ansias y se esfuerza por aprender. ● Busca alternativas de solución a las problemáticas. ● Su deber es estudiar y esforzarse. ● Escucha con atención. ● Trabaja con esmero y dedicación. ● Es responsable con sus tareas y materiales. ● Se expresa de manera educada. ● Se expresa libre e imaginativamente. ● Respeta y valora las características culturales de otros y las propias.
Afectiva y Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeta y valora a sus compañeros y compañeras. ● Se relaciona fraterna y solidariamente con sus pares. ● Resuelve conflictos de manera pacífica.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Posee autocontrol y dominio de sí mismo. ● Se preocupa por el bienestar de sus compañeros y compañeras. ● Comparte, juega, conversa de forma saludable con sus pares. ● Se inicia en el desarrollo de la autonomía para la toma de decisiones. ● Se relaciona con respeto a los adultos de que conforman la unidad educativa.
Psicomotriz y Artística	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa de las actividades artísticas y deportivas propuestas por el Establecimiento. ● Cuida su salud y alimentación. ● Realiza actividades físicas y artísticas extra-programáticas.

PERFIL DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN J.I HAPPY FEET.

En el marco de nuestra comunidad, y a través del trabajo desarrollado por el Consejo de Educadoras y nuestro Equipo Directivo, se distinguen las siguientes áreas del perfil docente y funcionarios:

- Espiritual y Moral
- Intelectual, Cultural y Artística.
- Afectiva y Social
- Vocacional

ÁREA	INDICADORES
Espiritual y Moral	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce, asume y respeta, y practica los principios y valores educativos que fundamentan la labor educativa del jardín. ● Demuestra equilibrio y madurez emocional. ● Es un modelo de disciplina, respeto y tolerancia. ● Se preocupa de su presentación personal. ● Respeta y valora la diversidad.
Intelectual y Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ● Cultiva su intelecto a través de la lectura y la búsqueda constante de la sabiduría. ● Posee capacidad para analizar y aplicar innovaciones pedagógicas.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Demuestra disposición por la innovación y la investigación. ● Es responsable y respetuoso (a), en relación a su función pedagógica. ● Es crítico (a) y creativo (a). ● Demuestra interés por el manejo eficiente de la tecnología educativa. ● Desarrolla en sus alumnos y alumnas hábitos de estudio e higiene. ● Desarrolla en sus alumnos y alumnas buenas costumbres y modales. ● Desarrolla en sus alumnos y alumnas el respeto, la tolerancia y el amor. ● Se perfecciona a través de post-gradados, capacitaciones, etc. ● Demuestra liderazgo y autodesarrollo personal. ● Promueve en sus alumnos(as) el valor y respeto hacia la diversidad.
Afectiva y Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Interactúa sanamente con sus pares y entorno. ● Respeta e inculca las normas de convivencia de nuestro Reglamento. ● Se preocupa por sus pares, alumnos y alumnas. ● Demuestra una actitud solidaria. ● Posee disposición para el trabajo en equipo. ● Demuestra una actitud favorable a la defensa de los derechos humanos y el equilibrio ecológico. ● Participa de las actividades gestionadas por Bienestar para la convivencia.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Respetar las características culturales de todos los actores de nuestra comunidad educativa.
<p>Vocacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr que todos sus alumnos y alumnas aprendan según lo planificado. ● Es un facilitador del aprendizaje, orientando a los niños y niñas a aprender con agrado. ● Proyecta su trabajo más allá del aula. ● Establece una relación cercana con sus alumnos y alumnas. ● Se preocupa por el bienestar de los niños y niñas, indagando diversos aspectos de la vida personal de sus alumnos (as). ● Conversa y reflexiona constantemente con sus alumnos y alumnas respecto de temas variados. ● Insiste en mejorar la disciplina de sus alumnos y alumnas con métodos afectivos y cercanos.

PERFIL DEL APODERADO O APODERADA

Para formar y orientar a los hijos e hijas desde un punto de vista conductual, emocional e intelectual, se necesita de una formación integral en las distintas áreas de desarrollo cognitivo, afectivo, valórico, artístico y psicomotor. Es tarea de los apoderados estimular ese desarrollo desde los primeros meses de vida.

Para J.I HAPPY FEET, la familia es pilar fundamental en la educación, ya que la formación ética-moral y cultural parte en el hogar, y la familia debe estar presente en el desarrollo escolar de los y las estudiantes.

A través del trabajo desarrollado con Padres y Apoderados de nuestro Establecimiento, con el Consejo de Educadoras ,el Equipo Directivo y la encargada de convivencia escolar hemos determinado las siguientes áreas e indicadores que identifican el perfil del apoderado del J.I HAPPY FEET, ellas son las siguientes:

- Espiritual y Moral
- Ético – Cultural
- Afectiva y Social
- Académica y Formativa

ÁREA	INDICADORES
-------------	--------------------

Espiritual – Moral	<ul style="list-style-type: none"> ● Se compromete, es consciente y responsable en el proceso educativo de su hijo o hija. ● Conoce, comprende y valora el proyecto educativo de J.I HAPPY FEET ● Educa y forma a su hijo o hija a la luz de los principios y valores del proyecto educativo de J.I HAPPY FEET. ● Favorece el surgimiento valórico; aprovecha toda instancia para educar y reflexionar sobre los valores primordiales como la responsabilidad, el respeto, la verdad, la tolerancia y fundamentalmente del amor. ● Motiva permanentemente el desarrollo integral: estimula en su hijo o hija, a través de su conducta, la valorización y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona. ● Es realista en la percepción de sus hijos y consciente de la situación que ellos viven en la actualidad (necesidades educativas especiales, riesgos, peligros, presiones).
Ético – Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ● Es un adulto correcto, de buenos modales y cordial. ● Se dirige con mucho respeto hacia otras personas. ● Se refiere con mucho respeto del personal de J.I HAPPY FEET. ● Enseña normas a su hijo o hija y las hace cumplir.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Se compromete a respetar el Manual de Convivencia J.IHAPPY FEET.
Afectiva y Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Es un padre, madre o apoderado cercano y preocupado del desarrollo físico, psicológico y emocional de su hijo o hija, o pupilo. ● Es afectivo o afectiva con su pupilo o pupila ● Participa con entusiasmo de las actividades a las que es convocado(a)
Académica y Formativa	<ul style="list-style-type: none"> ● Manifiesta confianza y apoya al proyecto de enseñanza-aprendizaje del colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo), mostrando interés en los estudios de su hijo, favoreciendo progresivamente su independencia y autonomía. ● Contribuye positivamente en el logro de las actividades programáticas y extra-programáticas que tiendan a afianzar las tradiciones tanto locales como extranjeras presentes en el colegio. ● Contribuye a orientar a su hijo en el descubrimiento de sus aptitudes e intereses y lo alienta consecuentemente hacia la realización de la vocación manifestada. ● Responde positivamente ante las instancias de diversa índole (culturales, deportivas, artísticas, etc.) destinadas al enriquecimiento personal. ●

FASES DE ACCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El J.I HAPPY FEET tiene distintos ejes que lo sustentan, primeramente las fundamentación de tipo filosófica que nos orienta a conocer y reconocer el tipo de hombre y de mujer que necesitamos en nuestra sociedad, así como también de una fundamentación de tipo pedagógica, donde los las bases curriculares de la educación parvularia chilena, las cuales son entregadas bajo el concepto de la Reforma Educativa en Chile en Noviembre del año 2001, algunos aportes psicológicos como las teorías, de aprendizaje, de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional ,aprendizajes significativos, además del respeto por el entorno de la niña y niño a través de una fundamentación del tipo socio antropológica cultural, nos permitirán tener desde las fuentes un sólido proyecto educativo coherente y significativo.

Es por ello que, tomando en consideración todas estas sólidas bases, se hace un proyecto auto determinado, el cual se fundamenta de la siguiente manera.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.

La filosofía, con la amplitud que como disciplina tiene, puede entregar muchos elementos teóricos a cualquier quehacer educacional, ya sea en forma explícita o implícita, lo cual es una de las primeras decisiones que rigen nuestro proyecto educativo.

La filosofía además ha estado presente en la educación desde sus inicios puesto que nos entrega una sustentación teórica explícita y esencial en nuestro quehacer educativo, nos responde a interrogantes tan complejas como lo son:

¿Qué es el ser humano?

¿Cuáles son los valores básicos de la humanidad?

¿Cuál es el fin de la educación?, estas interrogantes admiten un sin número de alternativas, de interpretaciones y explicaciones, las cuales deben ser claras y relevantes a la sociedad a la que estoy educando.

No hay que desconocer el primer currículo en educación parvularia Froebeliano, el cual deriva de una postura filosófica que primaban en la época del idealismo alemán y fue capaz de establecer una visión de hombre y mujer y de la sociedad en la que vive.

Dada la necesidad de plantear los fundamentos filosóficos, es decir, el conjunto de principios, valores y fines que animan y orientan toda la labor educativa, nuestro jardín infantil propone una educación que considere a la persona humana en todas sus dimensiones, temporal y trascendente, individual. Esta persona concreta, niña o niño, vive en su geografía, en su historia y en su cultura, regional y nacional, en el Chile, inserto en el contexto continental y universal.

La niña y el niño de nuestra sociedad Chilena -Iquiqueña, se conciben como sujetos morales con una alta formación valórica, cuya cultura y personalidad formaran a la mujer y hombre del futuro.

Es por ello que pensamos en la educación como una instancia liberadora, experiencial, reflexiva y crítica, que forme mujeres y hombres libres y responsables, solidarios, participativos, democráticos y autogestionadores.

Una educación que les permita comprenderse y relacionarse con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el pasado, presente y futuro de la sociedad a la que pertenecen.

Una educación que proporcione real igualdad de oportunidades, para que la mujer y el hombre, con actitudes y comportamientos no discriminadores y conforme a sus potencialidades, se capaciten para la vida y el trabajo y participen, de manera creativa y eficaz, en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos

Estos puntos, considerados los fundamentos filosóficos de nuestro proyecto educativo, siguen las líneas fundamentales establecidas por los 3

ejes la persona, el mundo que los rodea y la sociedad en la que las niñas y niños se encuentran insertos.

2 La formación valórica

La formación valórica será concebida por nuestra institución como la capacidad de apreciar y adquirir gradualmente valores y normas sociales compartidas, que contribuyen a la sana convivencia entre las personas, esto implica reconocer y apropiarse de normas sociales que regulan el funcionamiento de los juegos, actividades e interacciones cotidianas la que las niñas y niños irán incorporando valores esenciales como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia, en un marco de respeto por la diversidad, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos.

FUNDAMENTACIÓN DE LA BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN PARVULARIA (pedagógica)

Se ha tomado muy en cuenta además en esta elaboración las bases curriculares de la educación parvularia las cuales son creadas durante la reforma educacional del año 1990, que en uno de sus ejes principales pretendía reformar el diseño curricular, por ello estas bases son entregadas a las educadoras de párvulos en el mes de Noviembre del año 2001, en donde se plantea una actualización y apropiación de los fundamentos, ofreciendo de esta manera una propuesta curricular diferente ampliando las modalidades y programas, es por ello que nuestro jardín infantil pretende evaluar de acuerdo a estos parámetros y actualizarlos si es que existe algún cambio, de no ser así se crearán instancias de

evaluación y mejoramiento cuando termine el año escolar ,el modo de realizar estas evaluaciones será en reuniones técnicas en donde la dirección del jardín, más la unidad técnica pedagógica prepara los instrumentos a utilizar procurando evaluar distintos factores y elementos a analizar.

Es importante mencionar y destacar que desde la creación de nuestras bases curriculares, el ministerio de educación ha elaborado una serie de instrumentos para facilitar su operación y mayor entendimiento de estas, entre los instrumentos que más destacamos están los programas pedagógicos de NT1 Y NT2, los mapas de progreso, las pautas de evaluación de los programas.

Las bases curriculares de la educación parvularia pretenden ser un marco referencial de las diferentes instituciones de educación parvularia del país por lo que propone las siguientes finalidades y objetivos:

EL FIN DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA CHILENA

La educación parvularia como primer nivel del sistema educativo busca como fin:

- Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como persona, ellos en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los derechos de la niña y del niño.

Para poder favorecer este propósito mayor en el primer nivel se plantean los siguientes objetivos generales:

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA CHILENA

- Promover el bienestar integral de la niña y del niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acordes y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos verán y apreciarán el cuidado, la seguridad, la confortabilidad y potenciarán su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismo y del desarrollo de su identidad y autonomía. Como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los párvulos que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y sus comunidades.
- Potenciar la participación permanente en la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizajes de la niña y del niño.

- Propiciar un trabajo en conjunto con la comunidad con respeto a las características y necesidades educativas de las niñas y niños, para generar condiciones más pertinentes de su atención y formación integral.
- Facilitar la transición de la niña y del niño a la educación general básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles.
- Generar experiencias de aprendizaje que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación de valores tales como la verdad ,la justicia, la libertad, la belleza y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos de la niña y del niño, todo ello en función de la búsqueda de trascendencia y el bien común.

FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

Desde que nació la psicología como ciencia propiamente tal ha tomado el lugar como fundamento esencial de toda la acción pedagógica, es por ello que hemos considerado este valioso aporte a nuestro proyecto educativo, tomando en consideración las siguientes orientaciones:

- El desarrollo humano y los factores que intervienen en ellos.
- Las características de desarrollo de cada etapa evolutiva.
- El aprendizaje y sus leyes.
- La medición de los distintos aspectos del desarrollo.
- Los procesos de socialización y enculturación.

Considerando todo ello es que hemos seleccionado cuidadosamente diversas teorías psicológicas, para sustentar nuestro que hacer educativo.

TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO; DAVID AUSEBEL

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas meta cognitivas que

permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y APRENDIZAJE MECÁNICO

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (AUSUBEL; 1983:18).

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsunsor") pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras.

La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsensores pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

El aprendizaje mecánico, contrariamente al aprendizaje significativo, se produce cuando no existen subsensores adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre- existentes, un ejemplo de ello sería el simple aprendizaje de fórmulas en física, esta nueva información es incorporada a la estructura cognitiva de manera literal y arbitraria puesto que consta de puras asociaciones arbitrarias, [cuando], "el alumno carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de aprendizaje sea potencialmente

Aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje por recepción.

En la vida diaria se producen muchas actividades y aprendizajes, por ejemplo, en el juego de " tirar la cuerda " ¿No hay algo que tira del extremo derecho de la cuerda con la misma fuerza que yo tiro del lado izquierdo? ¿Acaso no sería igual el tirón si la cuerda estuviera atada a un árbol que si mi amigo tirara de ella?, Para ganar el juego ¿no es mejor empujar con más fuerza sobre el suelo que tirar con más fuerza de la cuerda? Y ¿Acaso no se requiere energía para ejercer está fuerza e impartir movimiento? Estas ideas conforman el fundamento en física de la mecánica, pero ¿Cómo deberían ser aprendidos?, ¿Se debería comunicar estos fundamentos en su forma final o debería esperarse que los alumnos los

descubran?, Antes de buscar una respuesta a estas cuestiones, evaluemos la naturaleza de estos aprendizajes.

En el aprendizaje por recepción, el contenido o motivo de aprendizaje se presenta al alumno en su forma final, sólo se le exige que internalice o incorpore el material (leyes, un poema, un teorema de geometría, etc.) que se le presenta de tal modo que pueda recuperarlo o reproducirlo en un momento posterior.

En el caso anterior la tarea de aprendizaje no es potencialmente significativa ni tampoco convertida en tal durante el proceso de internalización, por otra parte el aprendizaje por recepción puede ser significativo si la tarea o material potencialmente significativos son comprendidos e interactúan con los "subsunoers" existentes en la estructura cognitiva previa del educando.

En el aprendizaje por descubrimiento, lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser re-construido por el alumno antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva.

El aprendizaje por descubrimiento involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado. Si la condición para que un aprendizaje sea potencialmente significativo es que la nueva información interactúe con la estructura cognitiva previa y que exista una disposición para ello del que aprende, esto implica que el aprendizaje por descubrimiento no necesariamente es significativo y que el aprendizaje por recepción sea obligatoriamente mecánico. Tanto uno como el otro pueden ser significativo o mecánico, dependiendo de la manera como la nueva información es

almacenada en la estructura cognitiva; por ejemplo el armado de un rompecabezas por ensayo y error es un tipo de aprendizaje por descubrimiento en el cual, el contenido descubierto (el armado) es incorporado de manera arbitraria a la estructura cognitiva y por lo tanto aprendido mecánicamente, por otro lado una ley física puede ser aprendida significativamente sin necesidad de ser descubierta por el alumno, está puede ser oída, comprendida y usada significativamente, siempre que exista en su estructura cognitiva los conocimientos previos apropiados.

Las sesiones de clase están caracterizadas por orientarse hacia el aprendizaje por recepción, esta situación motiva la crítica por parte de aquellos que propician el aprendizaje por descubrimiento, pero desde el punto de vista de la transmisión del conocimiento, es injustificado, pues en ningún estadio de la evolución cognitiva del educando, tienen necesariamente que descubrir los contenidos de aprendizaje a fin de que estos sean comprendidos y empleados significativamente.

El "método del descubrimiento" puede ser especialmente apropiado para ciertos aprendizajes como por ejemplo, el aprendizaje de procedimientos científicos para una disciplina en particular, pero para la adquisición de volúmenes grandes de conocimiento, es simplemente inoperante e innecesario según Ausubel, por otro lado, el "método expositivo" puede ser organizado de tal manera que propicie un aprendizaje por recepción significativo y ser más eficiente que

cualquier otro método en el proceso de aprendizaje-enseñanza para la asimilación de contenidos a la estructura cognitiva.

Requisitos Para El Aprendizaje Significativo:

Al respecto AUSUBEL dice: El alumno debe manifestar [...] una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria (AUSUBEL;1983: 48).

Lo anterior presupone:

Que el material sea potencialmente significativo, esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial (no al pie de la letra) con alguna estructura cognoscitiva específica del alumno, la misma que debe poseer "significado lógico" es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la estructura cognitiva del alumno, este significado se refiere a las características inherentes del material que se va aprender y a su naturaleza.

Cuando el significado potencial se convierte en contenido cognoscitivo nuevo, diferenciado e idiosincrático dentro de un individuo en particular como resultado del aprendizaje significativo, se puede decir que ha adquirido un "significado psicológico" de esta forma el emerger del significado psicológico no solo depende de la representación que el alumno haga del material lógicamente

significativo, " sino también que tal alumno posea realmente los antecedentes ideáticos necesarios" (AUSUBEL:1983:55) en su estructura cognitiva.

El que el significado psicológico sea individual no excluye la posibilidad de que existan significados que sean compartidos por diferentes individuos, estos significados de conceptos y proposiciones de diferentes individuos son lo suficientemente homogéneos como para posibilitar la comunicación y el entendimiento entre las personas.

Por ejemplo, la proposición: "en todos los casos en que un cuerpo sea acelerado, es necesario que actúe una fuerza externa sobre tal para producir la aceleración", tiene significado psicológico para los individuos que ya poseen algún grado de conocimientos acerca de los conceptos de aceleración, masa y fuerza.

Disposición para el aprendizaje significativo, es decir que el alumno muestre una disposición para relacionar de manera sustantiva y no literal el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva. Así independientemente de cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si la intención del alumno es memorizar arbitraria y literalmente, tanto el proceso de aprendizaje como sus resultados serán mecánicos; de manera inversa, sin importar lo significativo de la disposición del alumno, ni el proceso, ni el resultado serán significativos, si el material no es potencialmente significativo, y si no es relacionable con su estructura cognitiva.

TEORÍA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, DANIEL GOLEMAN

La inteligencia y la inteligencia emocional.

Desde siempre hemos oído que el C.I. era determinante para saber si una persona tendría éxito en la vida, un test podría marcar el futuro de su éxito académico y profesional. Sin embargo, hace ya varios años que desde el ámbito

empresarial se dieron cuenta de que son otras capacidades las necesarias para el éxito en la vida. Y esas no las medía ningún test de inteligencia.

Piense por un momento la importancia que las emociones tienen en nuestra vida cotidiana y rápidamente se dará cuenta de que la mayoría de las veces marcan todas nuestras decisiones casi sin percatarnos. ¿Compro su coche haciendo cálculos de rentabilidad? ¿Eligio su pareja porque objetivamente era la mejor opción? ¿Eligió su trabajo porque le ofrecía el mejor sueldo? La mayoría de nuestras decisiones están tintadas (si no dominadas) por las emociones.

Ante esto hay que admitir que hay gente con un dominio de su vida emocional mucho mayor que otra. Y es curioso ver qué poca correlación hay entre la Inteligencia clásica y la Inteligencia Emocional. Un caso extremo sería el típico "empollón", que llevado al límite es una máquina intelectual pero con una vida emocional desastrosa. Por otro lado podemos encontrarnos con gente que no paso de la escuela primaria pero que llevan una vida exitosa y poseen una vida ordenada y envidiable. Estos casos extremos no son lo común, pero es necesario darse cuenta de que hay que prestar mayor atención a este tipo de habilidades que pueden marcar nuestra vida tanto o más que el C.I.

Componentes principales de la inteligencia emocional:

Según Daniel Goleman los principales componentes de la inteligencia emocional son:

- **Autoconocimiento emocional (o conciencia de uno mismo):** Se refiere al conocimiento de nuestras propias emociones y cómo nos afectan. Es muy importante conocer el modo en el que nuestro estado de ánimo influye en nuestro comportamiento, cuáles son nuestras virtudes y nuestros puntos débiles. Nos sorprenderíamos al saber cuan poco sabemos de nosotros mismos.
- **Autocontrol emocional (o autorregulación):** El autocontrol nos permite no dejarnos llevar por los sentimientos del momento. Es saber reconocer que es pasajero en una crisis y qué perdura. Es posible que nos enfademos con nuestra pareja, pero si nos dejásemos siempre llevar por el calor del momento estaríamos continuamente actuando irresponsablemente y luego pidiendo perdón por ello.
- **Auto motivación:** Dirigir las emociones hacia un objetivo nos permite mantener la motivación y fijar nuestra atención en las metas en lugar de en los obstáculos. En esto es necesaria cierta dosis de optimismo e iniciativa, de forma que seamos emprendedores y actuemos de forma positiva ante los contratiempos.
- **Reconocimiento de emociones ajenas (o empatía):** Las relaciones sociales se basan muchas veces en saber interpretar las señales que los demás emiten de forma inconsciente y que a menudo son no verbales. El reconocer las emociones ajenas, aquello que los demás sienten y que se

puede expresar por la expresión de la cara, por un gesto, por una mala contestación, nos puede ayudar a establecer lazos más reales y duraderos con las personas de nuestro entorno. No en vano, el reconocer las emociones ajenas es el primer paso para entenderlas e identificarnos con ellas.

- **Relaciones interpersonales (o habilidades sociales):** Cualquiera puede darse cuenta de que una buena relación con los demás es una de las cosas más importantes para nuestras vidas y para nuestro trabajo. Y no solo tratar a los que nos parecen simpáticos, a nuestros, amigos, a nuestra familia. Sino saber tratar también exitosamente con aquellos que están en una posición superior, con nuestros jefes, con nuestros enemigos...

Las emociones en la infancia (cómo se desarrollan)

Grandes filósofos, entre ellos Platón, ya hablaban de la Educación como medio cuyo fin era proporcionar al cuerpo y al alma toda la perfección y belleza de que una y otra son susceptibles. Así, desde este punto de vista, podríamos definir la Educación como la suma total de procesos por medio de los cuales un grupo social transmite sus capacidades y poderes reorganizando y reconstruyendo las emociones para adaptar al individuo a las tareas que desempeñará en el proceso psicológico a lo largo de su vida (desde la infancia hasta la senectud).

La **Inteligencia Emocional**, como toda conducta, es transmitida de padres a niños, sobre todo a partir de los modelos que el niño se crea. Tras diversos estudios se ha comprobado que los niños son capaces de captar los estados de

ánimo de los adultos (en uno de estos se descubrió que los bebés son capaces de experimentar una clase de angustia empática, incluso antes de ser totalmente conscientes de su existencia. Goleman, 1996).

El conocimiento afectivo está muy relacionado con la madurez general, autonomía y la competencia social del niño.

La inteligencia emocional y el contexto familiar:

La personalidad se desarrolla a raíz del proceso de socialización, en la que el niño asimila las actitudes, valores y costumbres de la sociedad. Y serán los padres los encargados principalmente de contribuir en esta labor, a través de su amor y cuidados, de la figura de identificación que son para los niños (son agentes activos de socialización). Es decir, la vida familiar será la primera escuela de aprendizaje emocional.

Por otro lado, también van a influir en el mayor número de experiencias del niño, repercutiendo éstas en el desarrollo de su personalidad. De esta forma, al controlar la mayor parte de las experiencias de los niños, los padres contribuyen al desarrollo de la cognición social.

La regla imperante en este sentido, tal y como dijera M. J. Elías, S. B. Tobías y B. S. Friedlander (2000), es la siguiente: **“Trate a sus hijos como le gustaría que les trataran los demás”**. Si analizamos esta regla podemos obtener 5 principios:

- Sea consciente de sus propios sentimientos y de los de los demás.
- Muestre empatía y comprenda los puntos de vista de los demás
- Haga frente de forma positiva a los impulsos emocionales y de conducta y regúlelos.
- Plantéese objetivos positivos y trace planes para alcanzarlos
- Utilice las dotes sociales positivas a la hora de manejar sus relaciones

Observando estos principios, nos damos cuenta que nos encontramos delante de lo que son los cinco componentes básicos de la Inteligencia Emocional.

- Autoconocimiento emocional.
- Reconocimiento de emociones ajenas
- Autocontrol emocional.
- Auto motivación
- Relaciones interpersonales.

OBJETIVOS GENERALES DEL JARDIN INFANTIL HAPPY FEET

- Promover el bienestar integral de la niña y del niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acordes y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos verán y apreciarán el cuidado, la seguridad, la confortabilidad y potenciarán su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL JARDIN INFANTIL HAPPY FEET

- Generar en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismo y del desarrollo de su identidad y autonomía. Como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los párvulos que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y sus comunidades.
- Potenciar la participación permanente en la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizajes de la niña y del niño.

- Propiciar un trabajo en conjunto con la comunidad con respeto a las características y necesidades educativas de las niñas y niños, para generar condiciones más pertinentes de su atención y formación integral.
- Facilitar la transición de la niña y del niño a la educación general básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles.
- Generar experiencias de aprendizaje que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación de valores tales como la verdad ,la justicia, la libertad, la belleza y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos de la niña y del niño, todo ello en función de la búsqueda de trascendencia y el bien común.

RESEÑA HISTORICA DEL ESTABLECIMIENTO

El jardín infantil Happy Feet se encuentra ubicado en Amunategui # 9 y Sotomayor #81, el primero de ellos atiende niñas y niños de los niveles Sala cuna menor y mayor, y transición II. (Kínder) y el segundo a los niveles Medio menor y Mayor, y PRE kínder subvencionado además de una extensión horaria.

El entorno en que se sitúa el jardín infantil es variado y se caracteriza por tener gran número de viviendas y también aquellos de tipo comercial., podemos mencionar que la calles que circundan a nuestro jardín infantil son bastantes transitadas por su cercanía con la zona franca de Iquique y puerto.

La infraestructura de las viviendas es más bien antigua puesto que pertenecen al denominado casco viejo de Iquique ubicadas en calles y pasajes.

El nivel socio económico de los vecinos y personas cercanas a nuestro establecimiento es de nivel medio baja la mayoría de ellos ha pertenecido por generaciones al sector teniendo tradiciones muy arraigadas como lo son los bailes religiosos de la tirana y San Lorenzo, procesiones y manifestaciones culturales propias de la zona de Iquique.

SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Dentro del sector existen diversos almacenes pequeños, talleres mecánicos, colegio Saint, colegio Obispo Labbe tribunales de justicia, sename, terminal de buses Tur Bus ,marco chilena, gendarmería de Chile, registro civil, zona franca de Iquique,juegos,IV zona naval, catedral, terminal de buses rodoviario, aduana de Iquique, mega puerto de Iquique, correos de Chile.

Dentro del sector del Jardín infantil como ya hemos mencionado tenemos una infraestructura destacada por las viviendas antiguas del sector, además de la cercanía con los tribunales de justicia y su plaza de catedral de Iquique, correos de Chile, la IV zona naval y la zona franca de nuestra ciudad.

Gran parte de la población ha participado en el jardín infantil, puesto que la mayoría de ellos ha tenido a sus hijos, nietos u otro familiar en nuestro establecimiento.

Al realizar un análisis podemos considerar que esto ha sido beneficioso puesto que la mayoría de la comunidad tiene una actitud positiva y de respeto frente a nuestro quehacer educativo, mostrándose siempre respetuosos y afectivos.

SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

Tomando en cuenta y teniendo claro que el desarrollo curricular considera y lleva a cabo a través de los procesos de planificación, implementación y evaluación, implicando esto una estrecha interrelación y coherencia entre procesos para una consecución más pertinente y eficiente, consideramos en el jardín Momentos felices a la evaluación como un proceso constante sistemático y permanente, por el cual obtendremos información ,la que posteriormente se analizará realizando un juicio valórico, que permite la toma de decisiones. Esto implica que evaluaremos tanto los aprendizajes que han adquirido las niñas y niños como los otros componentes del proceso, planificación , comunidad

Espacio, tiempo, metodología, recursos, y la propia evaluación.

MOMENTOS EVALUATIVOS

- **Evaluación Diagnóstica:**

Se entenderá la evaluación diagnóstica como aquella de carácter formativo, que nos ayudará a determinar las fortalezas, debilidades y condiciones de entrada, para ser una ayuda al momento de realizar la toma de decisiones las cual nos ayudará a decidir las acciones del futuro y a conocer muy bien nuestra realidad.

La evaluación diagnóstica en el caso de los niveles NT1 y Nt2, quedará consignada en las pautas de evaluación de los programas pedagógicos.

- **Evaluación continua:**

La evaluación es un proceso continuo por lo tanto no necesita de momentos evaluativos marcados, más bien necesita de una constante aplicación de criterios para ir determinando paso a paso el desarrollo de esta, por ello se evaluarán todas aquellas actividades ya sean de largo, mediano o corto plazo, utilizando diversos instrumentos de evaluación creados por la educadora ,los más utilizados serán : Escala de apreciación, lista de cotejo o control, registro

anecdótico, reflexionando de esta manera sobre el proceso educativo, las cuales quedarán registradas en portafolio docente que maneja cada educadora de párvulos.

Cabe destacar que las evaluaciones realizadas por las educadoras nos permiten emitir un juicio valórico, dando una visión de conjunto y secuencial que muestra la evolución de la niña y del niño durante su permanencia en el jardín infantil ,las cuales son compartidas con sus familias al finalizar cada semestre, a través de un informe al hogar confeccionado por el equipo técnico y las educadoras de párvulos compuesto por indicadores y categorías , además de emitir un pequeño comentario cualitativo referido a los aprendizajes de los párvulos, entregándoles sugerencias y orientaciones a la familia

La escala que va en este informe consta de tres categorías que son las siguientes:

L = Logro total 85% V/ I= Vías de logro o en desarrollo

N/ L = No logrado

Resultados obtenidos en la ultima medicion pedagogica de metas propuestas del establecimiento (titulo)

L = Logro total 85% de resultados en los diferentes ambitos y nucleos de aprendizajes.

V/ I= Vías de logro o en desarrollo 10% de resultados en los diferentes ambitos y nucleos de aprendizajes.

N/ L = No logrado 5% de resultados en los diferentes ambitos y nucleos de aprendizajes.

METAS

Las metas propuesta de acuerdo a nuestra comunidad escolar esta dividida en 4 ambitos.

GESTION PEDAGOGICA

Planificar con el equipo pedagógico una serie de estrategias pedagógicas, que permitan potenciar el aprendizaje de las niñas y niños, a través de experiencias de aprendizaje mediado, con apoyo a los estudiantes con nuevas estrategias, esto mejora un 85% las metodologías de aprendizaje.

LIDERAZGO

Planificar y ejecutar diversas reuniones de carácter técnico, pedagógico, con el fin de analizar y reflexionar acerca de las acciones dentro del establecimiento, estableciendo un dialogo constante con todos los estamentos educativos, esto es un incentivo al desempeño del director y mejora un 85% la efectividad del director .

CONVIVENCIA ESCOLAR

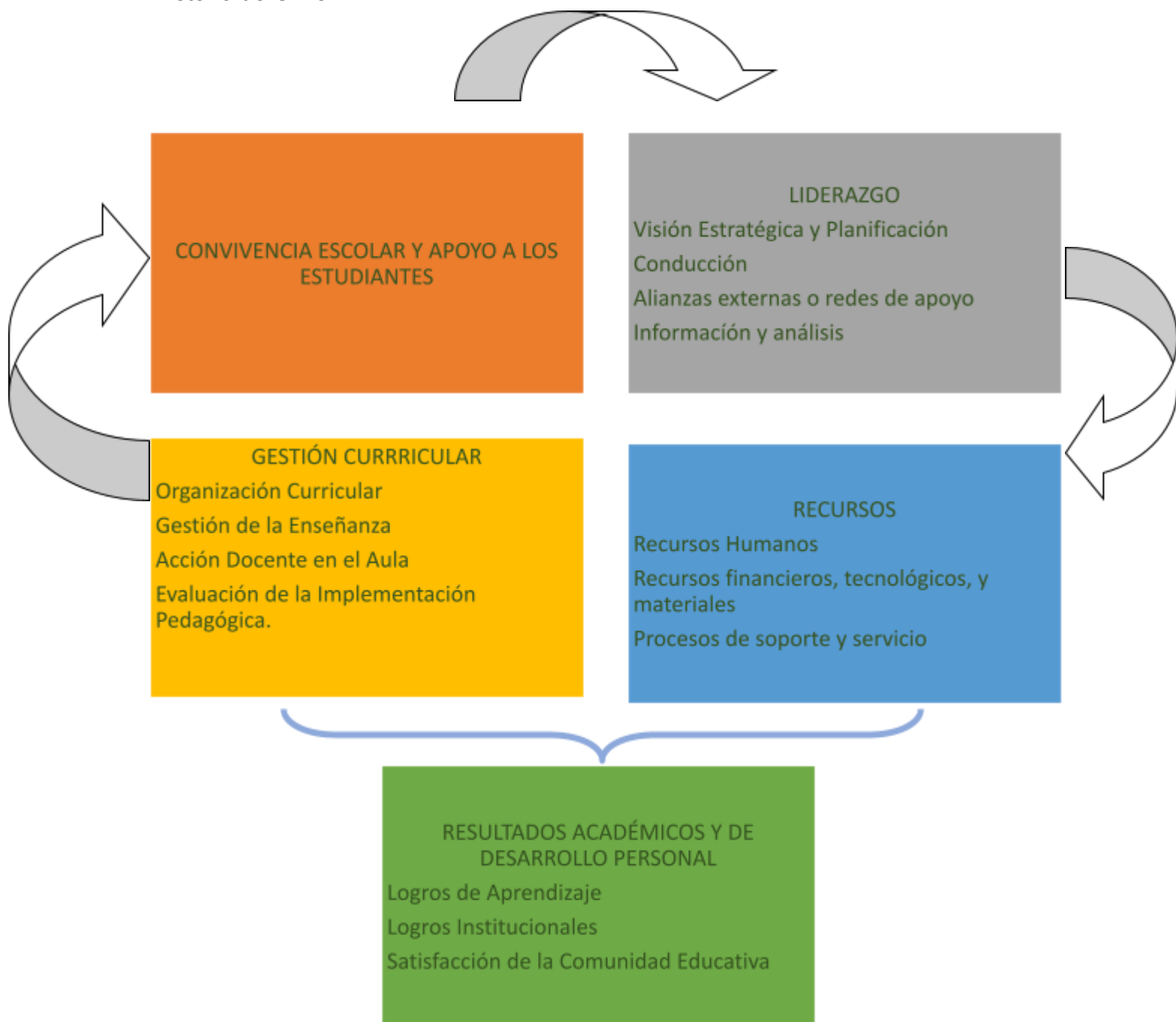
Establecer un plan de trabajo ordenado en las actividades de la convivencia escolar y que fortalezca las buenas practicas, utilizando instrumentos técnicos, esto mejora un 85% la convivencia escolar del jardín.

GESTION DE RECURSOS

Motivar el desarrollo profesional docente y de los asistentes de la educación a través de diversas estrategias de tipo económica, y de perfeccionamientos para potenciar el trabajo que realizan, esto mejora un 85% el cumplimiento de metas pedagógicas en nuestra institución

LINEA DE ACCION, PROGRAMAS Y/PROYECTOS ESPECIFICOS

El Modelo de Gestión de J.I HAPPY FEET, especifica las áreas o núcleos a los cuales se avoca nuestro Equipo Directivo, las dimensiones que abarca cada una, y los procesos que corresponden para cada una. Cabe señalar, que este es un modelo adaptado de aquél propuesto por el Ministerio de Educación del Ministerio de Chile.



GESTION PEDAGOGICA

Planificar con el equipo pedagógico una serie de estrategias pedagógicas, que permitan potenciar el aprendizaje de las niñas y niños, a través de experiencias de aprendizaje mediado, con apoyo a los estudiantes con nuevas estrategias, esto mejora un 85% las metodologías de aprendizaje.

LIDERAZGO

Planificar y ejecutar diversas reuniones de carácter técnico, pedagógico, con el fin de analizar y reflexionar acerca de las acciones dentro del establecimiento, estableciendo un dialogo constante con todos los estamentos educativos, esto es un incentivo al desempeño del director y mejora un 85% la efectividad del director .

CONVIVENCIA ESCOLAR

Establecer un plan de trabajo ordenado en las actividades de la convivencia escolar y que fortalezca las buenas practicas, utilizando instrumentos técnicos, esto mejora un 85% la convivencia escolar del jardín.

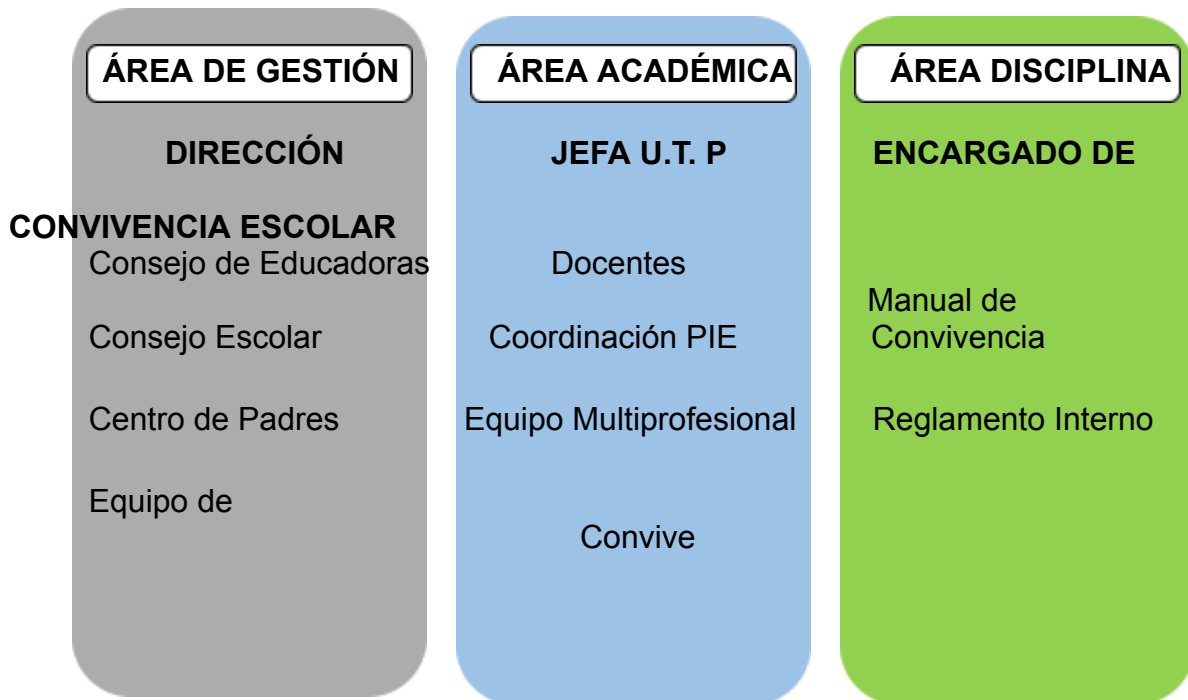
GESTION DE RECURSOS

Motivar el desarrollo profesional docente y de los asistentes de la educación a través de diversas estrategias de tipo económica, y de perfeccionamientos para potenciar el trabajo que realizan, esto mejora un 85% el cumplimiento de metas pedagógicas en nuestra institución.

DIMENSION ORGANIZATIVA OPERATIVA

SOSTENEDOR

EQUIPO DIRECTIVO



DIMENSIONES DEL ESTABLECIMIENTO

El jardín infantil Happy feet se encuentra ubicado en Amunategui # 91 y Sotomayor #881, el primero de ellos atiende niñas y niños de los niveles Sala cuna menor y mayor, y transición II. (Kínder) y el segundo a los niveles Medio menor y Mayor, y PRE kínder subvencionado además de una extensión horaria.

El entorno en que se sitúa el jardín infantil es variado y se caracteriza por tener gran número de viviendas y también aquellos de tipo comercial., podemos mencionar que la calles que circundan a nuestro jardín infantil son bastantes transitadas por su cercanía con la zona franca de Iquique y puerto.

La infraestructura de las viviendas es más bien antigua puesto que pertenecen al denominado casco viejo de Iquique ubicadas en calles y pasajes.

El nivel socio económico de los vecinos y personas cercanas a nuestro establecimiento es de nivel medio baja la mayoría de ellos ha pertenecido por generaciones al sector teniendo tradiciones muy arraigadas como lo son los bailes religiosos de la tirana y San Lorenzo, procesiones y manifestaciones culturales propias de la zona de Iquique.

Infraestructura social.

Dentro del sector existen diversos almacenes pequeños, talleres mecánicos, colegio Obispo Labbe tribunales de justicia, sename, terminal de buses Tur Bus ,marco chilena, gendarmería de Chile, registro civil, zona franca de Iquique, juegos, IV zona naval, catedral, terminal de buses rodoviario, aduana de Iquique, mega puerto de Iquique, correos de Chile.

Infraestructura cultural.

Dentro del sector del Jardín infantil como ya hemos mencionado tenemos una infraestructura destacada por las viviendas antiguas del sector, además de la cercanía con los tribunales de justicia y su plaza de catedral de Iquique, correos de Chile, la IV zona naval y la zona franca de nuestra ciudad.

Gran parte de la población ha participado en el jardín infantil, puesto que la mayoría de ellos ha tenido a sus hijos, nietos u otro familiar en nuestro establecimiento.

Al realizar un análisis podemos considerar que esto ha sido beneficioso puesto que la mayoría de la comunidad tiene una actitud positiva y de respeto frente a nuestro quehacer educativo, mostrándose siempre respetuosos y afectivos.

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO 1. SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

1. NOMBRE : Sala cuna y jardín infantil Happy Feet.
2. SOSTENEDOR : Maritza Opazo E.I.R.L- RUT 76.807.131-4
3. CREACIÓN : 10 de Nviembre 2017
4. R.B.D : 1234-5
5. DIRECCIÓN : Amunategui 9 – Sotomayor 81
6. CIUDAD : Iquique.
7. REGIÓN : Tarapacá.
8. NIVELES QUE ATIENDE:
- Educación Parvularia: Sala cuna menor y mayor Nivel Medio Menor, Nivel Medio Mayor, Nivel Transición I, Nivel Transición II.
9. TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Escuela Urbano Mixto
10. CANTIDAD DE ALUMNOS : 300 alumnos
11. TIPO DE FINANCIAMIENTO : Subvencionado
12. EQUIPO DIRECTIVO:
- a) Directora : Maritza Opazo Meneses
- b) Jefa U.T.P : Maximiliano Vilches Gajardo
- c) Coordinador PIE : Josefa vilches Opazo

Calendario y horario anual de funcionamiento.

Calendario Anual:

Sala cuna: lunes a Viernes 7:45 a 20:00 horas

Funcionamiento extraordinario: lunes a Viernes 20:00 a 21:00 horas.

Sábado 8:00 a 17:00 (solo convenios con empresas)

(El horario se acomoda al trabajo de los padres y se programa la jornada que ellos necesiten.)

Niveles Medios: Lunes a Viernes desde las 8:00 horas – hasta las 20:00 horas.

(Existen dentro de este horario medias jornadas simples con y sin alimentación)

El periodo escolar corresponde de Marzo a Diciembre.

El periodo extraordinario de funcionamiento corresponde de Enero a Diciembre

Los niveles sala cuna y medios trabajan todo el año con excepción 24 de Diciembre y 31 de Diciembre.

Nivel Transición I: De Lunes a Jueves en medias jornadas:

Jornada de la mañana: desde las 8:00 a 12:30 horas.

Jornada de la tarde: desde las 14.00 a 18:30 horas.

Viernes:

Jornada de la mañana: 8.00 a 12:00 horas

Jornada de la tarde: 14:00 a 18:00 horas

Nivel Transición II: De lunes a viernes en medias jornadas.

Jornada de la mañana: desde las 8:00 a 12:30 horas.

Jornada de la tarde: desde las 14:00 a 18:30 horas.

Viernes:

Jornada de la mañana: 8.00 a 12:00 horas

Jornada de la tarde: 14:00 a 18:00 horas

Nivel de extensión: Debido a que algunos padres y apoderados trabajan se ha extendido la jornada de las niñas y niños de los niveles PRE kinder y kinder.

Con el personal:

Administrativos docentes:

La directora del jardín cumplirá con una jornada de 44 horas cronológicas semanales, distribuidas de lunes a viernes.

La jefa de la unidad técnico pedagógica tendrá una carga horaria de 44 horas cronológicas distribuidas de lunes a viernes.

La secretaría administrativa tendrá una carga horaria de 45 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes.

Personal docente, Educadoras de Párvulos:

Particular:

Las educadoras de jornada completa tendrán una carga horaria de 44 horas cronológicas distribuidas de lunes a viernes.

Subvencionado:

Las educadoras del subvencionado tendrán una carga horaria de 33 horas semanales las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- 22 horas trabajo directo con párvulos.
- 3 horas de proyecto PIE.
- 4 horas de planificación de clases y elaboración de material.
- 2 horas de atención a apoderados.
- 2 horas de reunión técnica, consejo de educadoras o talleres comunales.

Personal no docente, técnicos en la atención del párvulo:

Las técnicos en la atención del párvulo, tendrán una carga horaria de 45 horas semanales y de 30 horas semanales, distribuidas de Lunes a Viernes o de Lunes a Sábado según sea el caso.

Personal de servicio:

Se entenderá por personal de servicio a las manipuladoras de alimentos y a las auxiliares de aseo, quienes realizan servicio en cualquiera de los dos edificios del jardín infantil y con una carga horaria de 45 horas semanales distribuidas de Lunes a viernes.

Personal administrativo:

Se entenderá por personal administrativo a todas las personas que presten algún servicio administrativo (oficinas) en cualquiera de los dos edificios del jardín infantil y su carga horario será de 45 horas semanales.

Equipo multiprofesional:

Se entenderá por equipo multiprofesional a las personas que se desempeñen como parte del equipo P.I.E, su carga horaria estará determinada por el tipo de apoyo que deban prestar a los alumnos.

Características físicas de la Sala cuna y Jardín Infantil:**Tipo de construcción:****Edificio de Amunategui:**

La sala cuna y jardín infantil está construido de material sólido(bloquetas, cemento y estructura metálica) diseñado exclusivamente para la atención de niñas y niños de educación parvularia ,cumple además con todas las disposiciones técnicas de ordenanza general de la construcción, urbanización, normas del

ministerio de salud y ordenanza municipal, cabe destacar que dicho edificio consta de 2 pisos, en el primer piso funcionan las 3 sala de los niveles transición II, además de las dependencias administrativas(dirección), además de dos baños para párvulos y de 2 baños para personal.

En el segundo piso funciona la sala cuna menor y sala cuna mayor, cada una de ellas con su sala de amamantamiento, sala de juegos. Sala de recepción, cocina de preparados y sedile, además de 1 servicio higiénico exclusivo para el uso de la manipuladora de alimentos.

Disponibilidad de aulas.

El edificio de calle Amunategui #9, cuenta con los recintos que a continuación se detallan:

Área Administrativa:

- 1 Oficina de dirección.
- 1 Sala de estar o recepción en sala cuna.
- 3 servicios higiénicos para el uso de la manipuladora y del personal.

Área docente:

- 1 Sala de actividades por cada nivel.
- 2 salas de muda (sala cuna menor y mayor)
- 1 Sala de amamantamiento (sala cuna)
- 3 servicios higiénicos para los párvulos.

Área de servicio:

- 1 Servicio dietético de leche.

- 1 Servicio de cocina de preparados.
- 1 despensa de alimentos no perecibles.
- 1 bodega de materiales.
- 1 deposito contenedor de basura.

Áreas Libres:

- 1 Patio de juego utilizado por las niñas y niños en horarios diferidos.

Edificio de Sotomayor#81.

Edificio construido de material sólido ,cumpliendo con todas las disposiciones técnicas de ordenanza general de la construcción ,urbanización, normas del ministerio de salud y ordenanza municipal, consta de 3 pisos, en el primero de ellos funcionan las dos salas de los niveles transición Y, además de los baños de los niños y del baño para el personal, en el segundo piso funciona la sala del nivel medio menor y la sala del nivel medio mayor, además de la bodega de alimentos de Junaeb, la cocina y el comedor, en el tercer piso esta la sala multiuso de los párvulos y las oficina de la unidad técnica pedagógica y sala de educadoras.

Disponibilidad de aulas:

El edificio de Sotomayor #881 cuenta con las dependencias que a continuación se detallan:

Área Administrativa:

- 1 Oficina de la unidad técnico pedagógica.
- 1 Baño para el personal.
- 1 sala de educadoras.
- 1 Oficina equipo P.I.E

Área docente:

- 1 Sala de actividades para cada nivel.
- 1 Sala de servicios higiénicos para niñas y niños.
- 1 Sala de computación
- 1 Aula de recursos.

Áreas de servicio:

1 Deposito para contenedor de basura.

1 bodega de materiales

Áreas Libres.

1 Patio de juegos.

ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

(Área y dimensiones)

Áreas	Dimensiones
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none">● Diseñar la articulación y conducción la planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo .● Implementar y evaluar las acciones de mejoramiento de acuerdo a las objetivos y metas de la institución.● Evaluación de las acciones del equipo, director y sostenedor.
Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none">● Desarrollar practicas de organización de los aprendizajes de todos los estudiantes.● Planificar la Preparación de los aprendizajes de todos los estudiantes de acuerdo con los ámbitos y núcleos de la educación parvularia.● Existe Implementación y evaluación del proceso educativos de todos los estudiantes .

Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> ● Existen practicas y procedimientos para favorecer el desarrollo personal de los estudiantes. ● Se establecen procedimientos para favorecer el bienestar físico, psicológico y social de los estudiantes. ● Existen la implementación y practica para la sana convivencia en el que hacer académico.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimientos de compra de condiciones adecuadas de los recursos educativos para el desarrollo del aprendizaje significativo. ● Practicas y procedimientos adecuados para la contratación de recursos humanos y financieros para el desarrollo de los procesos educativos. ● Planificar las acciones y ejecutar adecuada adquisición de recursos para promover el logro de los resultados del establecimiento

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

(evidencia y niveles)

Áreas	Dimensiones	Evidencia
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar la articulación y conducción la planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo . ● Implementar y evaluar las acciones de mejoramiento de acuerdo con los objetivos y metas de la institución. ● Evaluación de las acciones del equipo, director y sostenedor. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Libro de reuniones del equipo de gestión. ● Pautas de observación al aula. ● Documento del PEI para los docentes y alumnos o padres y apoderados. ● Procedimientos en las reuniones del equipo de directivo y consejo de profesores
Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar practicas de organización de los aprendizajes de todos los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Contrato de trabajo de coordinadora técnica. ● Portafolio de trabajo de la coordinadora técnica.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar la Preparación de los aprendizajes de todos los estudiantes de acuerdo con los ámbitos y núcleos de la educación parvularia. ● Existe Implementación y evaluación del proceso educativos de todos los estudiantes en el subsector inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificaciones de trabajo con los textos y facturas de compras de los materiales pedagógicos comprados. ● Carpeta y cuaderno de material de trabajo para los alumnos. ● Planificaciones y fotografías de las clases de ingles.
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> ● Existen practicas y procedimientos para favorecer el desarrollo personal de los estudiantes. ● Se establecen procedimientos para favorecer el bienestar físico, psicológico y social de los estudiantes. ● Existen la implementación y practica para la sana 	<ul style="list-style-type: none"> ● Carpeta de los talleres realización. ● Planificaciones de las actividades y fotografías.

	convivencia en el que hacer académico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificaciones de las actividades, fotografías y evaluaciones referidas a la convivencia escolar.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimientos de compra de condiciones adecuadas de los recursos educativos para el desarrollo del aprendizaje significativo. ● Practicas y procedimientos adecuados para la contratación de recursos humanos y financieros para el desarrollo de los procesos educativos. ● Planificar las acciones y ejecutar adecuada adquisición de recursos para promover el logro de los resultados del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Factura de compras. ● inventario de material didáctico. ● Hojas con distribución de horas. ● Perfiles de personas. ● Instructivo y reglamento de funcionamiento. ● Planificaciones con utilización de material didáctico. ● Facturas de compra. ● Proyecto de mejoramiento.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De acuerdo con las áreas y la evaluación de los descriptores, el análisis de los resultados son los siguientes:

- Área liderazgo:

¿cuáles son las principales conclusiones que llego la comunidad educativa fruto del análisis de resultado de la Área del liderazgo?

Con relación al liderazgo, se pueden destacar conocimientos técnicos y la disponibilidad del equipo de gestión, sin embargo, se debe potenciar el trabajo con el sostenedor del establecimiento cual se encuentra en una etapa de mejoramiento continuo.

- Área gestión curricular:

¿cuáles son las principales conclusiones que llego la comunidad educativa fruto del análisis de resultado del área de gestión curricular?

Con relación al área de gestión, se puede destacar los conocimientos técnicos pedagógicos de las educadoras, se debe potenciar la articulación con la docente de ingles, además, relacionar a los ámbitos y núcleos a desarrollar en educación parvularia con la segunda lengua extranjera inglés.

- Área gestión de convivencia escolar:

¿cuáles son las principales conclusiones que llego la comunidad educativa fruto del análisis de resultado del área de gestión de convivencia escolar?

En la relación a la convivencia escolar, tenemos varios aspectos considerados como fortalezas por una parte la elaboración de un manual acorde a la realidad de nuestro establecimiento basados en las leyes y propuestas relacionado con los sellos del PEI.

Creación y publicación de los protocolos de actuación exigidos por ley pero no podemos dejar en este análisis la constante preparación del equipo para responder a las exigencias legales y contractuales temáticas.

- Área gestión de recursos

¿cuáles son las principales conclusiones que llego la comunidad educativa fruto del análisis de resultado del área de gestión de recursos?

Con respecto a la gestión de recursos, mejorar la forma de adquirir los recursos de acuerdo con lo programado y obtener mas recursos relacionado con la didáctica pedagógica.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Área del modelo liderazgo

- **Objetivos estratégicos:** Alcanzar la cohesión, articulación y posicionamiento del equipo de gestión del establecimiento, liderados por la directora del jardín infantil, visualizando los aspectos institucionales y pedagógicos, consolidando el equipo de gestión de nuestra institución, poniendo o en funcionamiento una política de calidad, garantizando un modelo educativo exitoso acorde a los planes y normativas vigentes.
- **Estrategia :** Planificar y coordinar y ejecutar diversas acciones de carácter técnico pedagógico, con el fin de analizar reflexionar los procesos de nuestro jardín infantil establecimiento un dialogo constante con todos los estamentos educativos.
- **Ámbito a mejorar:** Mejorar en un 85 % el monitoreo y seguimiento por parte del equipo de gestión.
- **Líneas de acción :** Cohesión del equipo de liderazgo, para fortalecer el trabajo técnico pedagógico del equipo de gestión, con el fin de producir cambios que impactes positivamente las institucionales y pedagógicas, esto a través de diferentes estrategias y acciones, como reuniones, instrumentos técnicos.

- **Líneas de acción :** Monitoreo y seguimiento, como una manera de involucrarse en los procesos de mejoramiento de nuestro establecimiento educacional, la directora en conjunto con la coordinadora técnica monitorean el desempeño de las clases realizadas, aplicando una pauta de carácter objetivo y produciendo posteriormente la retroalimentación del proceso .

Área del modelo curricular

- **Objetivo estratégico:** Seleccionar adecuadamente, los procesos básicos del aprendizaje en cada ámbito y núcleo y subordinar la mediación a su desarrollo, a través del uso de estrategias cognitivas y metas pertinentes y coherentes a los sellos identitarios del PEI y las características antropológicas culturales y de aprendizaje.
- **Estrategia:** Planificar diversas actividades pedagógicas e institucionales coherentes a nuestros sellos identitarios de nuestro PEI, en la que participen todos los estamentos educativos y potencian la gestión pedagógica.
- **Ámbito a mejorar:** Mejorar el 90 % la calidad de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes, alcanzando las metas pedagógicas de cada estudiante.
- **Líneas de acción :** Contratación de coordinadora técnica , con el fin de apoyar, el proceso de planificaciones contextualizada y el mejoramiento de metas pedagógicas, se contratará na coordinadora técnica pedagógica, quien velara por entregar orientaciones, seguimiento a los objetivos de aprendizaje propuestos en los cursos, apoyando directamente y constantemente a los equipos pedagógicos de aula y sus procesos curriculares. (factores y elementos)

- **Líneas de acción :** Compra de textos apoyo estudiantes, se compraran textos, para el apoyo de los estudiantes los cuales para los núcleos de lenguaje y matemáticas, con fin de apoyar en desarrollo de aprendizaje.

- **Líneas de acción :** Desarrollar el taller de inglés, se realizarán talleres de inglés con los alumnos, contratando a una profesora de ingles a honorarios, la cual potenciará saberes iniciales en los párvulos, estos talleres se realizarán una vez por semana y contarán con diversos momentos de muestra y exposición del mismo.

- **Líneas de acción :** Reforzamiento pedagógico, se aumentara las horas de contrato de una educadora de párvulos (11 horas) para la realización de poyo y reforzamiento a las niñas y niños de los niveles NT1 y NT2 , la cual realizara apoyos semanales al trabajo con párvulos.

- **Líneas de acción :** Material de apoyo al estudiante, para desarrollar las clases, es necesario crear material de apoyo a las y los estudiantes, el cual se realizara de manera semanal e ira en sus cuadernos o carpetas de trabajo facilitando el trabajo en equipo y la colaboración de las educadoras de párvulos.

Área del modelo convivencia escolar

- **Objetivo estratégico:** Implementar la sana convivencia escolar como centro del quehacer educativo a través de diferentes instrumento, herramienta, estrategias, practicas y acciones consensuados y elaborados por todos los actores de nuestra comunidad y de publico conocimiento.
- **Estrategia:** Establecer un plan de trabajo ordenando en las actividades en convivencia escolar, fortaleciendo las buenas practicas por áreas de la disciplinas, perseverancia y confianza en si mismo y el buen trato, en donde participen todos los estamentos educativos y que consideren los sellos identitarios del PEI.
- **Ámbito a mejorar:** Cumplir con el 90% de las acciones contempladas en el plan de convivencia escolar y cumplir al 90% del personal sobre practicas referidas a la buena convivencia escolar.
- **Líneas de acción:** **Talleres y capacitaciones internas, con el fin de reforzar la sana convivencia escolar dentro de nuestro establecimiento, se crearán diferentes instancias para potenciar el conocimiento y la adquisición de herramientas con todo el personal interno, a través de diversos talleres y capacitaciones de tipo interna.**

- **Líneas de acción:** Actividades macro con la familia y comunidad, desarrollar una serie de actividades con la familia y comunidad, donde las niñas y niños manifestarán diversos tipos de expresiones artística y culturales.
- **Líneas de acción:** Actividades con alumnos referidas a la sana convivencia escolar, potenciar la participación de las niñas y niños en actividades referidas a la sana convivencia y el respeto con las niñas y niños de nuestro establecimiento educacional, respetando la edad y características de las niñas y niños.

Área del modelo de gestión de recurso

- **Objetivo estratégico:** Estructurar y asegurar una adecuada organización, adquisición y distribución de recursos humanos y materiales, que permitan la optimización de recursos aportando al cumplimiento de metas a nivel institucional y pedagógico.
- **Estrategia:** planificar, organizar y ejecutar diversas acciones que permitan una adecuada adquisición de recursos en el ámbito material, humano, con el fin de promover el logro de resultados y metas propuestas por el establecimiento.
- **Ámbito a mejorar:** Mejorar en un 90% la cantidad de material didáctico en nuestro jardín infantil y optimizar el 90% la utilización y distribución de los recursos humanos contratados por nuestro jardín infantil.
- **Líneas de acción:** Adquisición de recursos de aprendizaje, estimular el aprendizaje de las niñas y niños se crearán implementarán el aprendizaje a través de la adquisición de recursos materiales, ya sean de carácter didáctico o tecnológico, para potenciar el aprendizaje de las y los estudiantes.

- **Líneas de acción:** Distribución objetiva del equipo humano, optimizar recursos humanos de nuestro establecimiento educacional, implementara un sistema de distribución horaria, para el optimo desempeño de los diferentes equipos que conforman nuestro jardín infantil.
- **Líneas de acción:** Mejorar las condiciones físicas de espacios comunes, para desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje, brindando comodidad y seguridad a los párvulos.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN (1983) PSICOLOGÍA EDUCATIVA: UN
PUNTO DE VISTA
COGNOSCITIVO .2° ED.TRILLAS
MÉXICO.

MINEDUC 2002, PROYECTO EDUCATIVO
EDUCACIONAL, MATRIZ ADAPTADA
POR EL EQUIPO DEL PROGRAMA DE
GESTION ESCOLAR FUNDACION
CHILE, BASADA EN EL MATERIAL
CRADO POR SONIA VILLARROEL,
CHILE.